



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico	
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal	ACTA No.	49
FECHA	13 de diciembre de 2018	HORA INICIO	3:30 p.m.
		HORA FIN	8:20 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	<input type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
María del Pilar Jiménez Márquez	Rectora (e) y Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura ¹		X
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía ²		X
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar aspectos relacionados con políticas en Educación Superior, planeación 2019 y solicitud de docentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Propuestas Calendarios de Actividades Académicas año 2019, Programas de Posgrado, Pregrado en Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Funza y a Distancia.
4. Propuestas Calendarios de Inducción año 2019.
5. Cronograma vinculación Docentes II- 2019.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

¹ En período de vacaciones.

² En período de vacaciones.

7. Análisis invitación del Ministerio de Educación Nacional para hacer parte del “Programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior: Generación E”.
8. Concepto Consejo de Facultad de Ciencias Sociales caso docente Estefan Baleta.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración Orden del Día.

La Presidenta del Consejo, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, con los siguientes cambios: el punto 4 se someterá a consideración de manera virtual en sesión de Consejo Académico que tendrá lugar el 14 de diciembre de 2018; los puntos 5 y 6 se aplazan para sesión que tendrá lugar en el año 2019; y, el punto 7 se suspende, debido a que es necesaria la presencia de la Representante de los Estudiantes para emitir el respectivo concepto.

3. Propuestas Calendarios de Actividades Académicas año 2019, Programas de Posgrado, Pregrado en Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Funza y a Distancia.

Los miembros del Consejo Académico, trabajaron en definir las fechas de los siguientes calendarios, para ser sometidos a consideración en sesión virtual que tendrá lugar el viernes 14 de diciembre de 2018 de 1:00 a 3:00 p.m.

- Calendario General de Actividades Académicas - Primer periodo 2019 de los Programas de los Programas de Posgrados y Programas de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Funza y metodología a Distancia.
- Calendario General de Actividades Académicas - Segundo periodo 2019 de los Programas de Posgrados y Programas de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial – Funza y Metodología a Distancia.

4. Propuestas Calendarios de Inducción año 2019.

Aplazado para sesión que tendrá lugar en el año 2019.

5. Cronograma vinculación Docentes II- 2019.

Aplazado para sesión que tendrá lugar en el año 2019.

6. Concepto Consejo de Facultad de Ciencias Sociales caso docente Estefan Baleta.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, se retiró en este punto de la sesión, por cuanto ella participó en el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.

Teniendo como antecedente lo decidido en sesión del 4 de diciembre de 2018: *"...Los miembros del Consejo Académico, en sesión del 4 de diciembre de 2018, referente al caso del profesor Estefan Baleta, solicitan al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, ampliar el concepto emitido, en el sentido de indicar a la luz del artículo primero del Acuerdo 015 del 2008 y los artículos 8 y 9 del Acuerdo 004 del 2003, explicar las razones de tipo académico por las cuales se dio concepto negativo a la solicitud de Comisión de Estudios Doctorales en el Exterior"...*, la Secretaria General dio lectura del concepto emitido el 13 de diciembre de 2018, por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, dirigido al Consejo Académico, el cual hace parte del Acta como anexo.

Llevado a cabo el debate académico, los miembros del Consejo Académico, por unanimidad decidieron solicitar nuevamente al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, ampliar los argumentos y fundamentos académicos por los cuales se emite concepto negativo a la solicitud de Comisión de Estudios Doctorales en el Exterior del docente Estefan Baleta.

Finalizado este punto, reingresó la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, a quien se le comunicó la decisión tomada por los miembros del Consejo Académico.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se suspendió el punto 7, por cuanto es necesaria la presencia de la Representante de los Estudiantes para emitir el respectivo concepto.

8. Análisis invitación del Ministerio de Educación Nacional para hacer parte del "Programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior: Generación E".

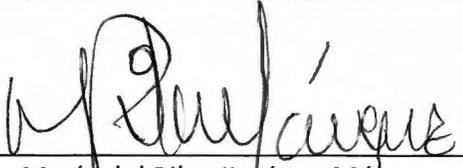
La Presidenta María del Pilar Jiménez Márquez, dio lectura a la comunicación suscrita por la doctora Carolina Guzmán, a través de la cual el Ministerio de Educación Nacional hace una invitación a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para hacer parte del "Programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior: Generación E".³

La Presidenta del Consejo Académico, recomendó profundizar en qué consiste el programa Generación E, haciendo una posterior lectura del programa, para reunir los elementos suficientes con el fin de dar alcance a la solicitud del Ministerio de Educación Nacional a la Rectora, respecto al memorando de intención para constituir la alianza para el avance de la gratuidad en las instituciones de educación superior pública.

³ Anexo.

A través de la Rectoría se hará la consulta al Ministerio de Educación Nacional, para aclarar la cláusula primera en lo relacionado con "...reconocer el costo del valor de la matrícula que cobra la institución de educación pública...", y como es tema de financiamiento, si aplica únicamente para las universidades acreditadas. Lo anterior, teniendo en cuenta que la información que aparece en el link: www.colombiaaprende.edu.co/generacione, no permitió tomar una decisión el día de hoy.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)	
1. Concepto emitido el 13 de diciembre de 2018, por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, dirigido al Consejo Académico.			
2. Carta enviada por el Ministerio de Educación Nacional para hacer parte del "Programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior: Generación E".			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Presidenta	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Catherine - Secretaría General		